

# SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 30 Nº 1295 - L&L EDITORES - LIMA, 18 DE ENERO DEL 2024

## JUAN CARLOS ORTIZ:

“EXPLORAR NO ES LO MISMO  
QUE CONSTRUIR”

● PARA EL 2026 CERRO VERDE UTILIZARÁ 100% DE ENERGÍA RENOVABLE

● DEPARTAMENTOS DEL SUR RECIBIERON DE LA MINERÍA S/ 3,538 MM A NOVIEMBRE

● HENRY LUNA CÓRDOVA ASUME EL VICEMINISTERIO DE MINAS

# Cerro Verde no descarta participar en Servicios por Impuestos

La empresa inicia su primer proyecto de Obras por Impuestos. Trabaja la posibilidad de desarrollar junto al Gobierno Regional de Arequipa expedientes técnicos para el desarrollo de obras. Asimismo espera que MEF detalle plan de servicios por impuestos para evaluar su participación.

Sociedad Minera Cerro Verde opera la principal mina de cobre en Arequipa, donde contribuye al desarrollo sostenible de la población mediante diversas iniciativas ambientales, sociales, de infraestructura, entre otras. A finales del 2023, logró concretar su primer proyecto mediante el mecanismo Obras por Impuestos y no descarta una posible participación en la propuesta de Servicios por Impuestos que alista el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

“Todos estamos abocados a cerrar las brechas que se presentan, sobre todo en nuestras áreas de impacto directo, y estamos conscientes de que la participación activa del sector privado es clave para lograrlo. Creo que también el gobierno está manifestando que, si no hay un trabajo conjunto de parte del sector público y el sector privado no vamos a alcanzar los objetivos que se plantean”, señaló Julia Torreblanca, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Cerro Verde, en entrevista para el Jueves Minero Especial del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

En ese sentido, mostró buena disposición ante el planteamiento del MEF para realizar Servicios por Impuestos y afirmó que Cerro Verde estará a la expectativa para revisar la propuesta final que se emita desde el Gobierno.

“No hay un camino más corto, entonces vamos a estar a la expectativa de lo que produzca el Ministerio de Economía y Finanzas para revisar los términos y evaluar nuestra participación”, indicó la también directora del IIMP.

Asimismo, resaltó la comunicación permanente de su empresa con el Gobierno Regional de Arequipa, las municipalidades y la población que permite hacer realidad diversos proyectos. En efecto, afirmó que están trabajando en la posibilidad de desarrollar expedientes técnicos para que el Gobierno Regional pueda realizar Obras por Impuestos o mediante algún otro mecanismo.

Agregó también que la industria minera genera un gran beneficio económico para Arequipa, que se refleja en el aporte del 35% del PBI de la región durante el 2023, y en que Cerro Verde sea la principal empleadora minera del Perú, con más de 66 mil puestos de trabajo directos e indirectos en la región.

## • OBRAS POR IMPUESTOS (OxI)

Respecto a las OxI, Cerro Verde está utilizando por primera vez este mecanismo. “Es un experimento para nosotros porque todas las obras que hemos hecho en el pasado las hemos financiado con recursos propios”, explicó Torreblanca.

La obra, que está iniciando este mes, consiste en reparar la infraestructura de la

Institución Educativa Arequipa, que hoy se encuentra dañada en un 80%. Según indicó la entrevistada, con este trabajo se espera beneficiar a más de 1,700 alumnas que forman parte del colegio y también se apunta a una mejora del nivel educativo.

“El año pasado recibimos la buena pro de parte del Gobierno Regional de Arequipa. Esta es una obra en la que estamos participando en consorcio junto con la empresa



Julia Torreblanca, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Cerro Verde

Yura y también con Intercorp. Además, es el primer expediente que hace Cerro Verde en Obras por Impuesto, por lo cual estamos muy emocionados”, detalló Torreblanca (fuente:IIMP).

Entrevista completa: [https://youtu.be/FH\\_jh-dQu-A?feature=shared](https://youtu.be/FH_jh-dQu-A?feature=shared)

# Cada año se dan 4,000 concesiones mineras, pero solo 1,300 están en actividad

Las solicitudes de concesión que no se atienden se debe a que las áreas de interés tienen ciertas restricciones como su ubicación en zonas arqueológicas o áreas naturales protegidas.



Ingeniero Henry Luna, recientemente nombrado viceministro de Minas

Cada año el Estado otorga alrededor de 4,000 concesiones mineras a nivel nacional. Sin embargo, apenas en un tercio de ellas se desarrolla alguna actividad, sea productiva o de exploratoria formal, lo que abre las puertas a la especulación y la informalidad, según informó el diario Gestión.

De acuerdo con información del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), de enero a octubre de 2023, esa entidad recibió 5,741 peticiones mineras a nivel nacional. Es decir, solicitudes para obtener el título de una concesión minera. De esa cantidad de solicitudes o peticiones, el Ingemmet accedió a otorgar 3,970 títulos de concesiones mineras en dicho periodo, que abarcan 1.8 millones de hectáreas en diversas regiones.

## • CONCESIONES

Henry Luna, quien se venía desempeñando como presidente de Ingemmet y fue designado recientemente como viceministro de Minas, indicó a Gestión que en la última década se ha mantenido un promedio anual de 6,000 peticiones mineras o solicitudes recibidas, y unas 4,000 concesiones en promedio otorgadas por año.

Explicó que las solicitudes de concesión que no se atienden se debe a que las áreas de interés tienen ciertas restricciones, como –por ejemplo– su ubicación en zonas arqueológicas o áreas naturales protegidas. En esos casos, indicó el funcionario, se tiene que notificar a las entidades (vinculadas a las restricciones) para continuar con el trámite.

El título de la concesión en sí no autoriza a realizar actividades, pero sí otorga a su titular el derecho de poder llevarlas a cabo, después de que llegue a acuerdos con las comunidades dueñas del terreno, obtener los instrumentos de gestión ambiental que correspondan, realizar consulta previa, entre otros trámites y autorizaciones que deben realizar.

A pesar de que cada año se otorgan 4,000 concesiones en promedio, solo 1,326 registraban actividad, que abarcan 2,281.397 hectáreas, según cifras del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

El Minem detalló que las 1,326 concesiones que registran actividad, 715 unidades mineras estaban dedicadas a la explotación de minerales en 1.6 millones de hectáreas, y una menor cantidad, 326, realizaban exploración, en 323,574 hectáreas.

**L & L EDITORES SRL**  
 Sr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima  
 Teléfono 421 5288  
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho al Depósito Legal N° de Registro 98-2938  
 ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

[www.minasypetroleo.com.pe](http://www.minasypetroleo.com.pe) N° 1295 - 18 de Enero del 2024

# Para el 2026 Cerro Verde utilizará 100% de energía renovable

La mayor parte del suministro provendrá de fuente hidráulica y solar. Además, la empresa minera apunta a ser carbono neutral para el 2050.

La vicepresidente de Asuntos Corporativos de Cerro Verde, Julia Torreblanca, indicó que la empresa tiene una meta establecida para reducir su huella de carbono hacia el 2030 y, como parte de ello, resaltó su transición al uso de energías 100% renovables para el año 2026.

“Para el año 2026, estamos logrando que casi el 100% de la energía que consumimos provenga de una fuente renovable”, indicó Torreblanca en el conversatorio del Jueves Minero Especial, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Asimismo, explicó que la mayor parte de esa energía será procedente de fuente hidráulica y solar, y también contarán con energía térmica como reemplazo.

Respecto a la meta de Cerro Verde hacia el año 2030, Torreblanca señaló que, como miembros del grupo económico Freeport McMoRan, apuntan a reducir la intensidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero en 15%. “Cerro Verde es clave para lograrlo porque nosotros vamos a contribuir en alrededor del 7% para que esta meta (de la corporación) se alcance”, agregó.

Sumado a ello, precisó que comparten la aspiración de Freeport para lograr que, hacia el año 2050, sus operaciones sean carbono neutral. En tal sentido, cuentan con una política enfocada en tres pilares: la reducción de huella de carbono y emisiones de efecto invernadero; la resiliencia ante los cambios que nos presenta el calentamiento global; y

la contribución que hacen como empresa minera que, además, produce cobre, un metal clave para lograr que la descarbonización global se cumpla.

En esa misma línea, consideró importante la constante evaluación de oportunidades para mejorar su desempeño y su producción mediante nuevas herramientas tecnológicas.

“Por ejemplo, en el sistema de despacho que tenemos en nuestros camiones, se han implementado diferentes iniciativas que nos permiten, no solamente tener un mejor control de los camiones, sino hacer más eficientes los viajes y también el cómo distribuimos el mineral a nuestras diferentes plantas que forman parte de la planta de beneficio”, comentó. Sin duda, mucha de la tecnología de punta con la que trabajan es adquirida, pero también Torreblanca



Mina Cerro Verde, una de las dos de mayor tamaño en el Perú

hizo énfasis en su programa de innovación que tienen hace más de 10 años y les permite plantear soluciones a cuellos de botella en diversas áreas de la mina, de modo que ya cuentan con 10 ideas patentadas en Indecopi (fuente: IIMP).

Más información:

Entrevista completa: [https://youtu.be/FH\\_jh-dQu-A?feature=shared](https://youtu.be/FH_jh-dQu-A?feature=shared)

# Lucha contra la minería ilegal: Amplían estado de emergencia en Pataz

La extensión de 30 días se inicia el 15 de enero y la medida fue tomada ante la inseguridad ciudadana que se vive en la zona.

El Poder Ejecutivo, a través del Decreto Supremo N° 002-2024-PCM, decidió prorrogar el estado de emergencia en la provincia de Pataz, La Libertad, por un periodo adicional de treinta días calendario. La medida entrará en vigor a partir del 15 de enero de 2024.

Dicha extensión se fundamenta ante la creciente inseguridad ciudadana en la provincia de Pataz, fenómenos asociados principalmente a la actividad de minería ilegal y delitos conexos.

La decisión gubernamental responde, en parte, al violento ataque perpetrado el pasado 9 de diciembre en la mina La Poderosa, donde nueve trabajadores perdieron la vida a manos de delincuentes. Desde ese suceso, las autoridades han intensificado las operaciones de vigilancia en la zona con el objetivo de contrarrestar las acciones de grupos criminales.

Durante el periodo de extensión del estado de emergencia, se aplicarán las disposiciones contempladas en la Constitución Política del Perú. Esto incluye la restricción o suspensión de derechos constitucionales como la inviolabilidad del domicilio, la libertad de tránsito por el territorio nacional, la libertad de reunión y la libertad y seguridad personales.

Cabe señalar que la intervención de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas estará sujeta a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1186, normativa que regula el uso de la fuerza en situaciones de excepción.

La medida entrará en vigor a partir del 15 de enero de 2024.

La decisión gubernamental responde, en parte, al violento ataque perpetrado el pasado 9 de diciembre en la mina La Poderosa, donde nueve trabajadores perdieron la vida a manos de delincuentes. Desde ese suceso, las autoridades han intensificado las operaciones de vigilancia en la zona con el objetivo de contrarrestar las acciones de grupos criminales.

Durante el periodo de extensión del estado de emergencia, se aplicarán las disposiciones contempladas en la Constitución Política del Perú. Esto incluye la restricción o suspensión de derechos constitucionales como la inviolabilidad del domicilio, la libertad de tránsito por el territorio nacional, la libertad de reunión y la libertad y seguridad personales.

Cabe señalar que la intervención de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas estará sujeta a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1186, normativa que regula el uso de la fuerza en situaciones de excepción.



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



[www.gygperforaciones.pe](http://www.gygperforaciones.pe)



ENTREVISTA A JUAN CARLOS ORTIZ

# Sobre los permisos: “Explorar no es lo mismo que construir”

*El problema de los permisos, como uno de los escollos que desalienta las inversiones en el Perú, especialmente en la etapa de exploración, es uno de los temas que el Ing. Juan Carlos Ortiz, segundo vicepresidente del Instituto de Ingenieros del Perú (IIMP) y vicepresidente de Operaciones de Compañía de Minas Buenaventura trata en la siguiente entrevista concedida al IIMP. En este diálogo, destaca lo innecesario que es solicitar la consulta previa para explorar, porque esa etapa en el desarrollo de una mina no es lo mismo que construir. Asimismo, hizo hincapié en lo desfavorable que resulta para el país y para los inversionistas el incremento de la minería informal en el Perú.*

*Sin embargo, en medio de este panorama negativo, destacó la puesta en marcha del proyecto Quellaveco y refirió que este año tendrán luz verde proyectos por US\$5,000 millones.*

*A continuación presentamos una versión editada de la referida entrevista, la misma que está colgada en Internet:*

Quisiera comenzar este diálogo pidiéndole que nos comente respecto a cuáles considera que fueron los tres principales hitos en el tema minero el año pasado.

Ha sido un año con bastantes altibajos. Creo que uno de los aspectos que es importante resaltar es que ha sido el primer año completo de operación de Quellaveco. Ha sido un proyecto con una gestación de más de 20 años y que recién el 2022, a mitad de año, comenzó a operar alcanzando su total capacidad en el 2023, el cual ha sido el primer año en que ha bajado 12 meses y ha alcanzado las metas que se había propuesto. Creo que hay que reconocer el esfuerzo de la compañía, la cual ha podido materializar un proyecto y convertirlo, ahora, en una empresa que genera no solamente empleo; sino también beneficios tributarios para todo el país y la región de Moquegua en particular.

Un segundo punto, para comentar favorablemente, ha sido la variación (yo quisiera ver siempre el vaso medio lleno), en el punto de vista del gobierno sobre la forma de desbarbar los proyectos. Hemos notado ya, en el año, un cambio importante

en la actitud del gobierno, que ahora desea, realmente, comprometerse a entender el problema de los permisos y por qué la inversión privada está deprimida. Uno de los puntos era, claramente, el de los permisos, aparte de la falta de estabilidad política, con la que comenzamos el año y lo que esperaba yo es que, poco a poco, haya ido recalando, reduciéndose en los últimos meses y así nos permita convencer a los inversionistas a invertir en un país que tiene las reglas de juego claras.

Un tercer punto, lamentable, pero que también ha marcado el año, ha sido el incremento de la minería informal en el Perú, no solamente por la expansión al copar más áreas, sino por el nivel de violencia que acarrea este tipo de actividad. Lo que hemos visto, lamentablemente, son varios hechos aislados, que han ido escalando y han terminado con eventos muy lamentables a finales del 2023, con varias personas fallecidas y toda una conmoción en varias regiones del Perú, especialmente en la región Norte. Creo que son los tres eventos, en la minería, que podrían marcar o definir el año 2023.

*¿Cuando se pide un permiso ¿los plazos se cumplen?*



Gonzalo Arcasi: entrevistó al ingeniero Juan Carlos Ortiz en representación del IIMP

Lamentablemente no. Todas las organizaciones que otorgan permisos, sea el Ministerio de Energía y Minas (Minem) o el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) tienen establecidos reglamentos que ellos llaman Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), donde se establece que los procesos deberían tomar en diferentes etapas: 90 días, 120 días y en algunos casos 270 días, es decir 9 meses, creo que en ninguno de los casos se cumple, lamentablemente y más bien los promedios para sacar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) usualmente bordean los 3 a 4 años, largamente lo que se dice de un año no se ha estado cumpliendo y más bien estamos entre 3 a 4 años, para un proyecto de construcción en minería.

*¿Cuando se hacen estos trámites ¿todas las reglas se fijan o cuando avanzan hay más reglas que no están establecidas?*

Bueno, ese es un buen punto. En el TUPA se complementan las reglas, con unas guías donde se indica exac-

*Para controlar las acciones delictivas, con pérdidas de vidas, promovidas por la minería ilegal fue necesario el envío de un contingente de la policía a Pataz*



*¿O sea ingeniero que en un permiso podemos tardar, hasta tres años?*

Tres a cuatro años, sí. Y digamos que si todo se hiciera como debe ser ¿cuánto sería ese plazo como mínimo?

Lo que el reglamento establece es alrededor de un año, año y medio. Estamos más del doble, a veces hasta el triple de ese plazo.

*¿Ahora qué se puede hacer. ¿Tal vez algunos cambios a la ley desde el Congreso o el Gobierno?*

Ha habido una voluntad del Gobierno de querer, poco a poco, comprender, por qué estos permisos se demoran, por qué la inversión privada no llega, por lo menos en minería. Claramente, uno de los escollos han sido los permisos y dentro de esos permisos, los plazos. La razón, por qué se demora tanto es, pienso yo, porque si bien la solicitud entra a lo que llamamos una ventanilla única, así como ingresa el expediente a una sola ventanilla, usualmente el SENACE; dentro del SENACE encontramos otras ventanillas más. El SENACE, usualmente, distribuye los expedientes a otras entidades como la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), el Ministerio de Agricultura. Cada una tiene que ser consultada, lo que implica otros plazos para traer sus respuestas. Algunas respuestas no concatenan con la de otras entidades, entonces surge otra demora, originada esta vez por el tiempo requerido por el SENACE para concatenar las respuestas, alinear los criterios y recién después que todos han convalidado se puede ver las respuestas de tres de estas entidades, pero si

falta una el SENACE no transmite las consultas a la compañía que está siendo evaluada; tampoco puede ir avanzando el minero para analizar las respuestas, entonces es un proceso que demora mucho. Sin embargo, a finales del año pasado salió una norma que pretende simplificar esa gestión. Esto implicaría que personas del ANA estén destacadas dentro del SENACE, de modo que estén físicamente en el mismo espacio, alineen los mismos criterios y puedan rápidamente evaluar un expediente y alcanzarnos sus recomendaciones, sus consultas, alguna propuesta para

100 o 200 metros de profundidad. En consecuencia se necesita hacer más investigaciones para confirmar esa hipótesis. Se solicita un permiso que puede tomar, lamentablemente, tres años y, después, una vez que dan el permiso son 6 meses para confirmar si hay o no mineral abajo. No son comparables los permisos necesarios para construir una mina, donde hay impactos mucho más grandes, porque son componentes como monteras, caminos, turbinas eléctricas, cada uno con su respectiva mitigación, en comparación con los de la exploración que son bastante más moderados,



En PERUMIN 36 el primer ministro Alberto Otárola anunció la implementación de la Ventanilla Única Digital, para acelerar la aprobación de los programas de exploración y construcción

mitigar impactos y podamos tener ese feedback mucho antes y tratar de acelerar estos procesos y luego, tener un solo criterio. Ahora un evaluador va para la izquierda, el otro para la derecha y nosotros en medio sin saber exactamente a cuál de los dos podemos atender.

*O sea ingeniero, un permiso tarda 3 años y ustedes necesitan un plazo más corto, 5 meses, 6 meses...*

La exploración, que es el caso más dramático, es una apuesta donde las evidencias hacen sospechar que hay una zona interesante, probablemente

*¿Qué entidad del gobierno considera que debe acelerar estos cambios, es el Ministerio del Ambiente (MINAM), es el (Ministerio de Energía y Minas) MINEM, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)?*

Es el gobierno en su conjunto, para que tome normas que, obviamente, tengan un amplio espectro y puedan hacer que estas sean, no solamente para la minería, sino en general para toda la inversión de la industria, un mecanismo fácil para poder invertir en el Perú. No solamente que sea fácil de entender, sino que las reglas no cambien en el camino. Actualmente, hay una entidad del Ministerio de Economía y Finanzas que articula un poco y trata de entender por qué esta inversión privada no llega. Uno de los primeros escollos ha sido la parte de los permisos y se ha dedicado a investigar cómo optimizarlos, producto de eso es que ha salido esta norma a fines del año pasado, para proponer algunos cambios. Por ejemplo, antes el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) era consultado para hacer la etapa de lo que nosotros llamamos monitoreo en época de lluvias y épocas secas. Si uno tiene que ir y validar si hay animales silvestres la flora la fauna, en ambas temporadas, en la zona altoandina, no estamos hablando de la selva que es un caso tal vez más complejo, pero había que pedir permiso a SERFOR para poder evaluar si había, por ejemplo, zorros o pequeños insectos o tal vez algunas ranas; ese permiso duraba 6 a 8 meses. A veces, se pasaba la temporada seca había que entrar a la temporada de lluvias, es decir, era una demora innecesaria. La minería



Instalaciones de Quellaveco: el 2023 fue su primer año con 12 meses de producción

en este caso no es una actividad de caza y recolección, con esta norma que se ha dado a fines del 2023 ya no es necesario que el SERFOR sea un permiso más, con eso creo que ganamos tranquilamente unos 6 meses. Después había una consulta también al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). Entonces, más que consultarle al SENAMHI que es recargarlo de trabajo lo razonable es tomar las guías de lo que el SENAMHI indica que tiene que ser tomado en cuenta, cómo se toma la data del clima, la lluvia etc., y con eso uno incorpora esa data dentro del expediente, pero uno tiene que consultarle al SENACE que haga un check y vea si la data esté bien calculada. Con eso también esperamos que se simplifique todo ese proceso.

*¿Es real que tenemos una cartera de proyectos valorizada en US\$ 53,000 millones?*

Los proyectos existen. Son oportunidades que tiene el país de poder atraer inversiones en esa orden de magnitud US\$50,000 millones, sí existen. Casi todos tienen niveles bien avanzados de permisos, pero lo que viene a continuación es saber si van a poder invertir, si van a haber reglas de juego claras, si van

a ser reglas de juego que permanezcan en el tiempo y si es que somos atractivos, porque recordemos que muchas de las compañías transnacionales que tienen en cartera estos proyectos también tienen proyectos en otros países, entonces nosotros competimos con el capital, es decir el capital puede venir a Perú, puede irse a otro lugar como es África y si no somos competitivos, esos US\$53,000 millones van a quedarse siempre como una posibilidad si no logramos convertir esa oportunidad en una acción concreta, es decir, atraer al capital para que esa inversión venga aquí. Producto de eso es que, por ejemplo, ahora el Perú que, tradicionalmente, era el segundo productor de cobre en el mundo ahora ve esa posición amenazada porque en África la República Democrática del Congo ha crecido en forma acelerada. Su producción de cobre para fines del 2023, su ritmo de producción era equivalente al segundo productor. Seríamos desplazados al tercer lugar, no porque no hayamos hecho las cosas bien, sino que no hay nuevos proyectos y por lo contrario República Democrática del Congo ha tenido una inversión sostenida y ha llegado a alcanzar al Perú y podría superarlo.

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

**¿Qué cosa hace el Congo que no hace el Perú?**

Creo que es parte de este tema de los permisos. A nadie le gusta esperar 3 o 4 años en una inestabilidad, en que los permisos van evolucionando y van surgiendo nuevas demandas, nuevas expectativas en los permisos o que se demoran y no hay respuestas y nadie sabe si el expediente está avanzando o no, o hay consultas y lo otro es, obviamente, la falta de estabilidad política. Creo que la inestabilidad política que hemos tenido en el Perú, en los últimos 5 años, no ha ayudado para mantener la tranquilidad en el país. Esperemos que esto se revierta, toma tiempo, pero esperemos que ocurra para que el inversionista revalúe al momento de invertir y vea que el Perú sigue siendo una oportunidad, como lo ha sido históricamente.

**¿El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) es caro? ¿Cuánto es el costo?**

Es una buena pregunta. Cuando uno, que no conoce del tema, piensa en el Estudio de Impacto Ambiental puede suponer que es un trámite similar al necesario para solicitar en una municipalidad un permiso para hacer un cuarto más en la casa o una pequeña modificación en una cochera. No, es un documento bastante más complejo, más exhaustivo y un EIA promedio puede estar costando alrededor de los US\$ 3 millones y en un proyecto muy grande puede llegar, tranquilamente, a US\$10 millones. Entonces, cuando uno solicita que esto vaya rápido es porque alguien va a hacer una inversión importante y porque en algunos casos esas inversiones son para tiempos muy prolongados, por ejemplo, uno piensa un que un EIA puede durar 10, 15, 20 años. Para algunas minas es esa coyuntura, pero en otros casos, en otras minas, como las minas subterráneas que ya tienen más antigüedad donde conforme se explota la mina se va conociendo el yacimiento, de a pocos, y lo conoce con una visibilidad de 5 años, hacer un EIA cada tres años para modificar la vida de las minas según la vamos descubriendo vamos entrando 1,000 o 2,000 metros de profundidad, es imposible. Uno encuentra la mina, tendríamos que parar la mina, hacer un permiso, operar 3 años, y volver a pedir otro permiso o parar. Entonces, tiene que haber alguna manera de hacer más eficientes tus permisos y hacerlos más eficientes en la parte que nos compromete, con la respon-

sabilidad con las comunidades, el medio ambiente, pero no en la medida que se está tornando más costoso e innecesariamente muy prolongado

**¿Cuántas son las personas que hacen un EIA?**

Es un equipo. Generalmente, cada compañía tiene un grupo humano que está dedicado a gestionar todos estos procesos, pero usualmente la parte del análisis lo acompañan especialistas, empresas consultoras. Yo diría que un equipo típico para armar un EIA no baja de 50 personas entre los que trabajan en la compañía y los consultores, especialistas que lo soportan y en un EIA más grande, tranquilamente, más de 100 personas.

**¿Cuándo se pide un EIA?**

Hay un mecanismo más simple para modificaciones de licencia ambiental en la medida que no tenga mayores impactos que se llama “Informe Técnico Sustitutorio” (ITS) y esto ayudó mucho en su momento. Tener EIA para cosas más complejas y tener los ITS para pequeñas modificaciones que había que hacer en el día a día de la operación, cambiar de tubería de un lado para otro, cambiar una máquina, en fin modificaciones pequeñas propias de la operación. Lo que ha ido ocurriendo es que el ITS ha sido cada vez más acotado y cada vez se busca, digamos, pasar todo a un EIA, nuevamente. Un ITS solía durar 3 a 4 meses. Ahora, un ITS puede durar 6 a 9 meses y, normalmente, la autoridad trata de quitar todo lo que hay ahí y que todo vaya a un EIA. Buscan privilegiar, hacer un EIA más burocrático en vez de tratar de sacar todas las cosas simples a través de un ITS. Entonces, también hay un punto de reflexión ahí: ¿por qué el ITS tiene que ser tan limitado? Tal vez, podemos poner más cosas ahí de modo que sea más fácil estar al día en estas minas, por ejemplo, subterráneas, pequeñas, que requieren más dinamismo. Tal vez el ITS sea un mecanismo más eficiente. Cada cierto tiempo un EIA para cosas más grandes, más complejas, pero no tratar que todo requiera un EIA, porque no va de la mano con la naturaleza de la operación minera en ese caso.

**Para descubrir nuevos proyectos mineros ¿por qué se ponen tantas condiciones?**

Yo creo que para la exploración, por ejemplo, es conveniente abrir una mesa de diálogo y explicar a las personas que hacen estas normas cuál es la diferencia entre



Vista del proyecto minero San Gabriel, el único actualmente en construcción

explorar y construir. Poniendo un ejemplo cotidiano, concreto, te imaginas si buscas alquilar un departamento, aquí en Lima, y te digan: “no, tienes que sacar un permiso para ir a buscar casa, es decir, tienes que ir a la municipalidad para solicitar un permiso de tres años para salir a buscar un departamento. Entonces, es muy distinto buscar, uno va, visita muchos lugares y va preguntando y hace su evaluación, pero si, por ejemplo, uno quiere construir un hotel, un centro comercial, eso sí tiene que ser analizado, el tráfico que va a generar, el ruido, la manera cómo se va a construir, etc. Defensa Civil tiene que evaluar, qué pasaría si sucede un sismo, un incendio. Tienen que estar todos esos escenarios contemplados. En minería, la exploración viene a ser la búsqueda de esas casas, es una actividad rápida con poco impacto, con bastante dinamismo; mientras que en el otro extremo estamos hablando de construir algo grande. Ese es el caso de construir una mina. Lamentablemente, creo que hoy día las normas en el Perú hacen que el mismo nivel de complejidad de construir una mina, se aplique a explorar. Entonces, hace que sea imposible explorar. En otros países como Bolivia, Ecuador, Chile, no se solicita pedir consulta previa para explorar. Acá se quiera dar a entender que es obligatorio hacerlo, cuando no es así. Yo creo que hay oportunidad de sentarse a conversar y explicar un poco mejor cómo es la coyuntura del negocio minero, qué características tiene la exploración y qué características tiene la etapa de construcción o la ampliación. Creo que entendiendo eso, va a ser natural dimensionar las normas para cada una de esas etapas.

Yo creo que hay un esfuerzo que ha hecho esta comisión del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de analizar por qué los proyectos no se dan. Puede ser el mismo mecanismo para poder entender por qué las exploraciones están siendo básicamente paralizadas, creo que se podría extender estas mesas de diálogo, ¿qué se requiere? ¿Qué normativas no ayudan ni a cuidar el medio ambiente ni a favorecer la exploración? Luego de entenderlas ponerlas en una etapa posterior, no en la etapa inicial.

**¿Cuál debe ser la entidad que se encargue de poner esto es operación? ¿Quién nos debe ayudar en ello?**

Hoy día la parte ambiental está centralizada en el Ministerio del Ambiente, creo que esa es la entidad que norma cómo se hacen las evaluaciones, por supuesto con el aporte del Ministerio de Energía y Minas, que es la entidad promotora por parte del Estado, la entidad calificada por parte del Estado

Zafranal es el proyecto minero con más posibilidades de iniciar su construcción en un breve plazo



Viene de la pag. 6

El negocio de la exploración está en la cantidad, tratar de hacer más exploraciones, más dinámicos, y es una inversión que se hace a lo largo de todo el Perú. Son pequeñas inversiones, pero son inversiones en todo el Perú, puede ser, por ejemplo, para buscar litio, para conocer si tenemos o no un potencial de litio en el Perú, si tenemos otros metales que tal vez hoy día no hemos explorado, por ejemplo, en la parte oriental de los Andes más hacia la Selva como es el caso del níquel, otros yacimientos de cobre nuevos que también requieren otras técnicas porque tal vez no son como los que hemos minado hasta hoy día, que son yacimientos que afloran, que se conocen desde la época de Raimondi, Estos nuevos yacimientos son los que llamamos ocultos, que están un poco más profundos, que hay que hacer más investigación, entonces se requiere mucho más dinamismo para explorar tres o cuatro lugares donde uno sospecha que puede haber ese tipo de yacimientos. Lo que se requiere son mucho más proyectos caminando a toda velocidad. Noventa y nueve de cada cien van a ser fracasos, pero la minería sabe que ese es el negocio donde estamos.

**Todo este proceso es caro, ¿cuánto se gasta en ver si hay litio, oro, cobre?**

Depende, cada compañía tiene su propio portafolio de exploraciones, algunos más agresivos, dependiendo si tienen o no la posibilidad de hacerlo. Tal vez cada compañía minera mediana tiene un portafolio del orden de 10 a 20 millones de dólares en exploración, tanto de las minas que ya están caminando como de nuevas áreas cercanas o un poco alejadas de las minas que se conocen. Son presupuestos importantes, dan trabajo y permiten crear un futuro para el Perú porque, obviamente, las minas que ya se conocen se van a acabar tarde o temprano. Tiene que haber nuevos proyectos para reemplacen a los que se van a ir agotando.

**¿Entonces el futuro del Perú, ingeniero, está en el cobre, en el litio?**

Yo creo que el territorio del Perú es bondadoso, desde el punto de vista geológico, tiene una gran diversidad de metales, tal vez hoy día lo que más llame la atención sea el cobre, porque está más vinculado al cambio de matriz energética en el mundo, migrar o reemplazar combustibles fósiles por energías renovables, limpias que demandan mucho más cobre para transmitir, para tener motores eléctricos, para calefacción y otros diferentes usos, pero eso no quita que tengamos potencial en otros metales. En el litio hay algunas evidencias en el sur del Perú, pero no quiere decir que solamente está ahí creo que –no quisiera descartarlo– pero tampoco se ha explorado por litio en toda la parte central del Perú. Uno podría pensar que el litio es un mineral que solamente se encuentra en los salares, tipo de los que hay en Argentina, Bolivia, Chile, pero cuando uno ve los números, resulta que el 60% de



Southern Peru ha contribuido con importantes aportes al desarrollo de Islay. Sin embargo aún no se le permite iniciar la construcción de Tía María

la producción mundial de litio proviene de minado de roca dura, como en Australia, que es el principal productor de litio en el mundo, y esto nos hace pensar que estos yacimientos de litio en roca dura –en roca dura me refiero a aquella que requiere perforación, voladura, chancado, pasar por una planta, producir un concentrado y después una refinación para llegar al litio– ese es el 60% del mercado mundial, el de salares es un 30% y hay unos yacimientos distintos, un pequeño porcentaje que es el 10%. El tipo de roca dura creo que aún no se ha explorado completamente en el Perú, puede que haya, puede que no, pero es una oportunidad que tiene el Perú de conocer su potencial. Con el cobre hay un poco más de conocimiento. Muchos proyectos en ese portafolio de US\$53,000 millones que comentabas al inicio, la mayoría son de cobre y creo que eso está más encaminado sin descuidar lo que puede ser nuestro potencial; también el litio y otros metales como el oro, plata, zinc que, tradicionalmente, tenemos en los Andes.

**En nuestras redes sociales nos consultan ¿cuáles son los proyectos que usted ve que puedan salir en este año?**

Bueno, hay varios que están en una etapa cercana de aprobación por ejemplo Zafranal, proyecto de cobre en Arequipa, ya tiene permiso ambiental, está solicitando su permiso de construcción, esperemos que este año se les conceda, así que podrían tomar la decisión como empresa de ir adelante. Ojalá que tengamos las condiciones para poder animarlos a invertir. Tienen otro proyecto, por ejemplo, que ya están por aprobarse ambientalmente, espero que pronto, que es la renovación de vida útil de Antamina. Es un proyecto importante también de cerca de US\$2,000 millones.

Tenemos varios proyectos, pero tal vez no como en el pasado, comentábamos al inicio de Quellaveco, que fue un proyecto de US\$5,500 millones. Hoy día no tenemos esos proyectos. Los proyectos que tenemos están en el rango entre US\$500 millones y US\$1500 millones, son los proyectos que tenemos en portafolio, pero está bien. Yo

creo que es un buen comienzo, es decir, es una manera de revertir la tendencia que hemos tenido de no tener ningún proyecto y, obviamente, lo primero que vamos a comenzar (suponemos este año) está en el orden de US\$500 millones y esperemos US\$1500 millones y una vez que generemos la confianza en los inversionistas podamos ir escalando y tomando ese portafolio de US\$53,000 millones a alguno de otro tamaño, US\$3000, US\$4000 millones para seguir en esta senda de crecimiento que tuvimos en algún momento, pero que hace 5 años dejamos de tenerla.

**Todo sumado, ¿cuánto más o menos es el monto que tenemos para que salga pronto?**

Creo que este año, espero que podamos llegar a algo de US\$5,000 millones. No necesariamente es que se van a gastar US\$5,000 millones, pero que se va a dar luz verde para iniciar proyectos que, en su conjunto, sumen US\$5000 millones y que pueden ser ejecutados iniciando el 2024 y probablemente en 2, 3 años, pero nuevamente eso se inicia el 2024; otro grupo de proyectos iniciarán el 2025, otros el 2026, siempre va a haber como una faja transportadora, unos entran otros están en camino, otros están ya en etapa de producción, entonces siempre tiene que haber algunos comenzando, otros en ejecución y otros entrando a producción. Eso es lo que tenemos que retomar, ese portafolio de proyectos en diferentes etapas.

**Entonces ingeniero, o sea pronto, tenemos algo grande como Quellaveco?**

No, no. Lamentablemente no. Tenemos el potencial, pero no tenemos ningún proyecto que esté a ese nivel de madurez tanto de permisos como la decisión del inversionista de querer hacerlo.

**Para este año: ¿Cuáles son los retos que se vienen para el sector?**

Yo creo que el primero es el de las inversiones, superar los problemas de los permisos y los temas vinculados a animar a los inversionistas a invertir en esos proyectos en el Perú. Ellos tienen proyectos en otros lugares del mundo y hay que buscar que los

proyectos del Perú pasen a ser los primeros en su expediente; que sean la prioridad para poder invertir.

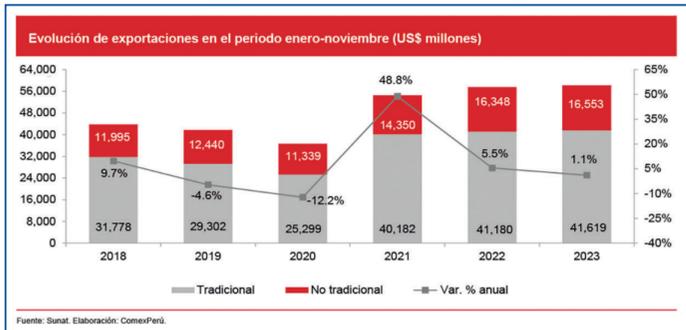
Lo segundo, es el tema de la minería informal. No es un tema menor, ha habido normas para revisar esta normativa previa del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), vamos a ver cómo evoluciona estos 90 días que tiene el período de transición, pero pareciera ser que no hay mucho apetito, como lo comentábamos al inicio, de que este grupo de personas que hacen minería a pequeña escala en algunos casos formal con el acuerdo del dueño de la concesión, a veces no, quieran pasar a entrar a la categoría que comentábamos inicialmente, gastar US\$ 3 millones en un EIA contra qué, es decir, qué le da el Estado por hacer un EIA, qué facilidades le da. No estoy seguro que haya una solución ya dimensionada para este problema, habría que ver cómo se puede poner alguna normativa para que tengan unos cuidados ambientales elementales, en algunos lugares como son, por ejemplo, en la parte desértica en la costa oeste del Perú, que es distinto de lugares donde hay lagunas, que es distinto de lugares en la Selva, tal vez ahí tengamos alguna normativa específica de cómo gestionarlo, otra muy distinta para la parte alta de los Andes y bueno con pinzas muy delicadas si vamos a hacer algo en la parte de la Selva, pero creo que cada realidad necesita un análisis, pero no creo que sea un tema resuelto. Creo que es un tema que va a seguir dando primeras planas por lamentables noticias en los próximos meses.

**Para cerrar ya la entrevista ¿qué se puede esperar del tema minero en los próximos 5, 10 años?**

Es una buena pregunta, porque cuando uno ve la matriz energética y cómo vamos a migrar, cómo queremos todos migrar a un mundo en el cual ya no haya una demanda, un consumo tan grande de combustibles fósiles: carbón, petróleo... creo que esto nos anima a todos a tener un mundo más limpio, sin calentamiento global o con un desaceleramiento del calentamiento global, pero en esa transición lo que se requiere es producir mucho más cobre, mucho más níquel, cobalto, litio, para tal vez duplicar o triplicar el consumo actual. Entonces, creo que hay una responsabilidad importante en la minería, en la industria del reciclaje por supuesto pero, claramente, la primera etapa va a estar en el lado de la minería de generar esos materiales para que la transición energética pueda ocurrir. En el caso contrario la velocidad a la que se va a poder desarrollar no va a ser la que todos deseamos. Tratar de llegar en 10 o 20 años a huella cero carbono va a demandar bastante minería, minería responsable, minería eficiente, minería que cuide a las personas, al medio ambiente y a las comunidades, pero minería que permita hacer esa transición en el plazo que todos quisiéramos que ocurra.

Continúa en la pag. 7

# Impulsadas por la minería las exportaciones tuvieron un crecimiento del 1.1%



## EXPORTACIONES MINERAS CRECIERON 11.8%

Con relación a las exportaciones del rubro tradicional, estas alcanzaron un valor de US\$ 41,619 millones entre enero y noviembre de 2023, lo que evidenció un crecimiento del 1.1% con relación al mismo periodo de 2022.

Este dinamismo se logró gracias al crecimiento de las exportaciones del sector minero (+11.8%), el cual representó el 86% del rubro de exportaciones tradicionales. Los principales productos mineros exportados fueron los minerales de cobre y sus concentrados (US\$ 18,099 millones, +19.6%), y el oro en las demás formas en bruto (US\$ 7,555 millones, +10.7%); ambos representaron el 71% de los envíos del sector.

En un escenario distinto se encuentran los sectores petróleo y gas, pesca y agrícola, los cuales registraron caídas importantes del 30.6%, 53.4% y 35.8%, respectivamente. Entre los principales productos que agudiza-

ron este descenso figuraron las exportaciones de gas natural licuado (US\$ 1,455 millones, -48%), harina de pescado (US\$ 842 millones, -51.8%) y café en grano verde (US\$ 699 millones, -38.9%).

## EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

En cuanto a las exportaciones del rubro no tradicional, estos ascendieron a US\$ 16,553 millones durante el periodo enero-noviembre de 2023, lo que reflejó un crecimiento del 1.2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Los envíos al exterior de los sectores agropecuario (+7.1%), pesquero (+15.6%), minería no metálica (+15.4%) y metalmeccánico (+8.8%) contribuyeron al dinamismo de las exportaciones no tradicionales.

Estos totalizaron el 69% de lo exportado por el rubro. Entre los principales productos exportados destacaron los arándanos frescos (US\$ 1,378 millones, +13.4%), los calamares

A solo un mes para conocer las cifras oficiales de cierre de las exportaciones de 2023, Comexperu informó que la Sunat reportó que, entre enero y noviembre del año pasado, nuestras exportaciones sumaron US\$ 58,172 millones, lo que reflejó un ligero crecimiento del 1.1% con respecto al mismo periodo de 2022.

Cabe destacar que en los últimos tres meses: septiembre, octubre y noviembre, se registraron crecimientos interanuales del 2.4%, 7.6% y 12.2%, respectivamente.

congelados (US\$ 581 millones, +55.8%) y los fosfatos de calcio naturales (US\$ 524 millones, +23.2%).

Por otro lado, en este rubro también se registraron caídas en los sectores químico (US\$ 1,829 millones, -15.1%), textil (US\$ 1,472 millones, -15.3%), siderometalúrgico (US\$ 1,349 millones, -8.3%) y maderas y papeles (US\$ 270 millones, -7%). Entre los principales productos que evidenciaron retrocesos en sus envíos al mundo estuvieron el alambre de cobre refinado (-7.5%), el zinc en bruto (-18.5%), los demás t-shirts de algodón para hombres y mujeres (-18%), y el ácido sulfúrico (-38.2%).

Con relación a los principales destinos de nuestras exportaciones totales, en el periodo enero-noviembre de 2023, China encabezó la lista y concentró un 36% de nuestros envíos al mundo, con un valor exportado de US\$ 20,934 millones, lo que reflejó un crecimiento del 9.3% con respecto al mismo periodo de 2022.

Le siguieron EE. UU., con US\$ 8,111 millones (+5.3%), Canadá (US\$ 2,611 millones, +7.6%), India (US\$ 2,289 mi-

llones, +5.3%) y Corea del Sur (US\$ 2,220 millones, -5.3%).

A nivel departamental, Lima lideró el ranking de los principales departamentos que aportaron al dinamismo de nuestras exportaciones en este periodo, con un valor de US\$ 10,075 millones, aunque reflejó una caída del 27.8%. Le siguieron Ica, con US\$ 6,438 millones (+7.2%); Arequipa, con US\$ 5,723 millones (+7.1%); Moquegua, con US\$ 4,917 millones (+64.9%), y Áncash, con US\$ 4,655 millones (-17.9%). Cabe destacar que, sin considerar Lima y Callao, el 77% del total exportado proviene del interior del país. Si bien nuestras exportaciones lograron pasar a un escenario positivo en este periodo de análisis, todavía existen sectores que no consiguen recuperar su buen desempeño de años anteriores.

Ya encaminados en 2024, recordemos que este año somos nuevamente anfitriones del foro APEC, gran oportunidad para promocionar todo el potencial de nuestra oferta exportable y contribuir al dinamismo de nuestros sectores económicos.

# Mucho señaló que es importante promover el sector minero en la ciudadanía

Lenin H. Balza, economista principal del Sector de Infraestructuras y Energía del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dio a conocer en el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), unas cifras sobre la percepción minera en América Latina, el Ingeniero Rómulo Mucho comenta en este artículo la percepción de los peruanos sobre la minería.



Ingeniero Rómulo Mucho, expresidente del IIMP

En el caso del Perú, el 61.5% de ciudadanos tiene una percepción entre muy positiva y algo positiva de la industria minera. De acuerdo con el cuadro, el 21% tiene una representación muy buena, mientras que el 40.5% tiene una visión algo positiva de esta actividad económica.

Ante la cifra, el director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP),

Rómulo Mucho, afirmó que el estudio, de alguna manera, es positivo.

“Hemos tenido opiniones de líderes del Estado y empresarios, académicos que se han manifestado a favor de la minería. Estas tareas han mejorado mucho el panorama de cómo ve el ciudadano a la minería, pero considero que falta hacer mucho más”, declaró.

Asimismo, destacó la labor de las instituciones, entre ellas el IIMP, que se encargan de promover dicha percepción en la ciudadanía. Sin embargo, hizo un llamado de atención al Estado para que trabaje con más fuerza en mejorar la visión de la minería. “Desde hace años la minería no supo defender los logros e im-

pactos en la economía peruana, mientras avanzó la narrativa antiminería y antiinversión. Esto debe ser una enorme lección. Se tiene que hacer mayor difusión de la minería de manera anónima”, agregó.

## COMPARACIÓN CON LATINOAMÉRICA

Si bien la cifra del país es optimista, a nivel de Latinoamérica, es baja. Por ejemplo, Bolivia cuenta con 80.8% de aceptación y Venezuela con 71.5%.

Por ello, el también ex viceministro de Minas comentó que el país necesita de una opinión generalizada que ayude a



Fuente: BID

poner en valor los 48 proyectos mineros que se tienen.

“La minería sigue siendo un motor importante del crecimiento económico, la puesta en valor de los proyectos mineros puede ayudar a atraer mayores inversiones, generar más empleo”, concluyó.

# Departamentos del sur recibieron de la minería S/ 3,538 MM a noviembre

Esta cifra transferida a los gobiernos integrantes de la Macrorregión Sur, que comprende a los departamentos de Apurímac, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna; contribuye de manera decisiva a la continuidad de las actividades económicas en cada departamento ofreciendo oportunidades de desarrollo a la población.

El documento estadístico precisa que solo en las transferencias por Canon Minero para estos departamentos alcanzó una cifra superior a los S/ 2,155 millones, monto que va dirigido a los gobiernos subnacionales para la ejecución de obras públicas en diversos sectores.

La transferencia de recursos generados por la actividad minera a los gobiernos regionales y locales de la Macrorregión Sur, que incluyen el Canon Minero, Regalías Mineras Legales y Contractuales, y Derecho de Vigencia y Penalidad, sumaron a noviembre del presente año más de S/ 3,538 millones, de acuerdo a la última edición del Boletín Estadístico Minero, informó el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Asimismo, las transferencias por el concepto de Regalías Mineras Legales y Contractuales a noviembre de 2023 sumaron más de S/ 1,246 millones, mientras que por el concepto de Derecho de Vigencia y Penalidad un monto que supera los S/ 137 millones.

Entre los departamentos de la Macrorregión Sur que recibieron más recursos se encuentra, en primer lugar, Arequipa con más de S/ 1,123 millones; seguido de Mo-

quegua con más de S/ 621 millones; en tercer lugar, Tacna con una cifra que supera los S/ 600 millones; y en cuarto lugar Apurímac con más de S/ 496 millones, entre otras.

El MINEM destaca que los recursos generados por la actividad minera constituyen una fuente de financiamiento de vital importancia para los gobiernos regionales y municipales, ya que les permite ejecutar pro-

yectos públicos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y, en especial, de las comunidades que se ubican en las áreas de influencia de los proyectos mineros.



# Avanza recuperación vial de la carretera Conococha a Huaraz

Gracias al convenio entre Antamina y Proviás Nacional, se lleva adelante el proyecto de recuperación de la transitabilidad de la carretera Conococha Huaraz, que comprende 78 km.

El ingreso a Huaraz y salida de Cátao, dos de las zonas más deterioradas, se encuentran ahora totalmente transitables, mientras que buena parte de la vía que une a Conococha ya se encuentra concluida, quedando pocos sectores por reparar. En tanto, la obra, iniciada en agosto, avanza a buen ritmo.

Los trabajos en la vía consisten en la reparación de la calzada, realizando el parchado de los baches y reparaciones de las zonas con fallas generalizadas de la carpeta asfáltica.

## CARRETERA CONOCOCHA HUARAZ BENEFICIA, DIRECTAMENTE, A LA POBLACIÓN

Autoridades de la región como la Prefecta Regional de Áncash, la Defensora del Pueblo de Huaraz, el Director de Transportes y Comunicaciones de Áncash, el representante de Proviás y distintas autoridades de la región, supervisaron en setiembre pasado los avances

de las obras y verificaron el progreso de los trabajos. El proyecto, que se ha estado llevando a cabo en horarios intercalados para evitar congestiones, se está realizando con diversas cuadrillas de trabajadores y maquinarias en diversos tramos de la vía, parchando baches, y en las zonas críticas se ha cambiado toda la capa asfáltica.

Estos trabajos tienen la finalidad de contar con una infraestructura vial que garantice la continuidad del tránsito, así como brindar fluidez y seguridad para la población del tramo Huaraz – Cátao – Conococha, hasta que Proviás inicie el mantenimiento integral de la carretera. Es importante resaltar que el proyecto de la recuperación de la transitabilidad de la carretera cuenta con el financiamiento directo de Antamina.

Los trabajos se llevan a cabo gracias al convenio que firmó Antamina con Proviás Nacional.



# Nuevos hallazgos en Chavín de Huántar 2023

Con el respaldo de Antamina que financia las investigaciones y estudios arqueológicos en Chavín de Huántar, un equipo de arqueólogos ha estado trabajando, desde junio de 2023, en tres galerías descubiertas en un área aledaña a la plaza circular de ese lugar, que provienen del periodo tardío de los Chavín.

Tras los hallazgos de estas tres galerías, también se descubrieron piezas de cerámica, utensilios y un entierro humano intacto. Para el arqueólogo estadounidense Jhon Rick, director del proyecto de Investigación Arqueológica y Conservación de Chavín de Huántar de la Universidad de Stanford, “el descubrimiento demostraría que Chavín tiene un mundo subterráneo más amplio”. También se encontraron vestigios posteriores a los de Chavín, que podrían pertenecer a la cultura Huaraz.

## UNIVERSIDAD DE STANFORD COMPROMETIDA CON CHAVÍN DE HUÁNTAR

El arqueólogo John Rick estima que en el complejo de Chavín hay actualmente 35 galerías construidas en distintos periodos de ocupación y quedan docenas de las estructuras por desenterrar.

En la exploración arqueológica, los especialistas usaron pequeños robots con microcámaras incorporadas, diseñadas por ingenieros de la Universidad de Stan-



Arqueólogos han estado trabajando, desde junio de 2023, en el desentierro de tres galerías.

## Se necesita personal idóneo en áreas de 'permisología' para acelerar proyectos

**Edgardo Orderique Director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), afirma que si se respetaran los tiempos en el Estado, los permisos saldrían en un año a más tardar.**



Edgardo Orderique, Director del IIMP

El director del OOMP señaló que lo ideal es que los permisos que otorga el Poder Ejecutivo para que salgan adelante los proyectos mineros, se dé en un plazo máximo de un año.

En entrevista con el IIMP, afirmó que hoy con la "permisología", que vincula a los ministerios de Energía y Minas y Ambiente, se toman hasta 10 años para que se dé luz verde a un proyecto entre la parte técnica, los permisos y la aceptación social. "Si se respetaran los tiempos, los permisos saldrían en un año a más tardar, pero en la práctica eso no se está dando, se están vinculando los permisos con lo que llaman la licencia social", anotó.

En ese sentido, dio el ejemplo del caso Tía María que ya cuenta con todos los permisos necesarios para que inicie operación, pero ello no se da debido a que se afirma que no tiene viabilidad social. A renglón seguido, Orderique también consideró necesario que haya personal idóneo en las instituciones del Estado a fin de acelerar los trámites de los proyectos.

"Contar con personal idóneo en las áreas de permisología, en el Mimen y Minam, que son las áreas vinculadas al sector minero. Personal idóneo que co-

nozca técnicamente la realidad minera para que de esa forma y bajo ese entendimiento, poder tener las aprobaciones dentro de lo establecido en la norma", expresó.

De esta manera, manifestó que los inversionistas podrían realizar sus proyecciones de manera racional. "Estamos hablando de que si ahora un proyecto tiene la luz a nivel de exploraciones y queremos ingresar a la parte de la explotación, estamos demorando cerca de 10 años y es demasiado el tiempo para entrar a la etapa extractiva, debido a los temas de permisología y realidad social", aseveró.

### • LO QUE SE VIENE PARA ESTE 2024 Y 2025

Asimismo, el directivo del IIMP afirmó que sería ideal que durante el desarrollo del 2024 salga adelante el proyecto San Gabriel, operación de oro y plata de Compañía de Minas Buenaventura. "Este proyecto está en construcción y debe entrar en operación a fines de año", declaró. Dijo que también está en la cartera el proyecto Zafranal cuyo estudio de impacto ambiental ya está aprobado y debe empezar a construirse a partir del 2025. Estimó un par de años más para que inicie la operación.

"Realmente no hay muchos proyectos greenfield, lamentablemente, los cuales son los que se requiere para incrementar la producción minera. Ahora el Gobierno a través del Plan Unidos ha mencionado otros proyectos que también deberían desarrollarse en este año 2024 como son Yumpag, Romina y Corani. Se estima que Chalcobamba de Minera Las Bambas ingrese también a operación este año, a nivel de brownfield", finalizó (fuente: IIMP).

## PERUMIN Inspira: La UNICA Nueva Esperanza apunta a la exportación

**Además, este emprendimiento ganador de PERUMIN Inspira 2023 promueve el surgimiento de más Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA) en Cajamarca.**



Foto del reuerdo, cuando la UNICA Nueva Esperanza ganó el premio PERUMIN Inspira 2023

La Unión de Crédito y Ahorro (UNICA) Nueva Esperanza es un modelo de créditos que favorece el desarrollo de iniciativas comunales, contribuyendo a dinamizar la economía y reducir la pobreza en el caserío de Llushcapampa Alta, Cajamarca.

"Nosotros nos organizamos con 20 socios, 12 mujeres y 8 varones. Mensualmente, vamos recolectando un ahorro. Después del mes, empezamos a prestar el dinero entre nosotros para los negocios que tiene cada uno, producción de arándanos, rosas, fresas, también yo represento a un centro turístico, y así generamos puestos de trabajo", detalla Martín Julcamoro, fundador de este emprendimiento.

Tras resultar ganador en PERUMIN Inspira 2023, programa realizado en el marco de PERUMIN 36 para impulsar los emprendimientos sociales en zonas altoandinas, el proyecto amplió sus horizontes, hicieron nuevos contactos, uno de ellos de Chile, por lo que han iniciado la exportación de las rosas que producen y esperan también lograrlo con su producción de fresas.

"Ha sido una bonita experiencia, por primera vez salir de Cajamarca. Ha sido importante PERUMIN 36, bastante concurrido y con muchos stands. Hasta ahora nos saludamos con los grandes amigos, los

10 finalistas del concurso. No ha sido una competencia con ellos, hemos sido más que hermanos, hemos compartido lazos de amistad", expresa Julcamoro.

### • HISTORIA Y PLANES A FUTURO

El fundador nos cuenta que el surgimiento de esta UNICA se remonta al año 2015 y, en el 2018, se sumaron a recibir capacitaciones de la Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), como parte del programa de responsabilidad social de minera Yanacocha. "Especialmente, luego de la pandemia tuvimos un valioso apoyo de ALAC", precisa.

El año pasado, obtuvieron S/ 15,000 de capital semilla gracias a los aliados de PERUMIN Inspira (Minera Poderosa, Orica y Moquegua Crece). Además, continúan recibiendo asesoramiento de la Incubadora de Negocios Kaman de la Universidad Católica San Pablo, también del estudio Benites, Vargas & Ugaz Abogados; sesiones de mentoría a cargo de la Aceleradora ADN Partners; y talleres virtuales con Tecsup.

Para este año, la UNICA Nueva Esperanza se proyecta a fomentar la formación de más UNICAs. "Nosotros ya tenemos una UNICA más y así seguiremos en 2024, esperamos llegar a fin de año con unas 3 o 4 UNICAs más", apuntó Julcamoro.

## Henry Luna Córdova asume el Viceministerio de Minas



Ing. Henry Luna Córdova, viceministro de Minas

Henry Luna es maestro en "Minería y Ambiente" e ingeniero de Minas con Doctorado en "Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible". Tiene más de 30 años de experiencia profesional en temas mineros, geológicos y catastrales en las especialidades de: Topografía, Geodesia, Gestión Catastral, Gestión de Calidad, Gestión Minera, Gestión Ambiental, Catastro Minero y Derechos Mineros.

**El Poder Ejecutivo designó al ingeniero Henry John Luna Córdova como nuevo viceministro de Minas, en reemplazo del abogado Jaime César Chávez Riva Gálvez quien renunció al cargo luego de más de 16 meses de permanencia en dicho portafolio, y a quien se le dio las gracias por los servicios prestados. Luna Córdova asume el cargo de confianza, para coordinar, ejecutar y supervisar la política de desarrollo sostenible en materia de minería, según indica la Resolución Suprema Nº 001-2024-EM, publicada hoy en el diario oficial "El Peruano".**

Ha ocupado los cargos de Presidente Ejecutivo en el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET, Vocal Suplente del Consejo de Minería, Asesor en el Despacho Vice Ministerial de Minas, Asesor en la Dirección General de Minería y director de la Dirección de Promoción Minera en el Ministerio de Energía y Minas. En el campo gremial ha sido directivo

del Capítulo de Minas del Colegio de Ingenieros del Perú, Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Sociedad Geográfica de Lima y el Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El ingeniero Henry Luna venía desempeñándose hasta antes de este nombramiento como presidente del Consejo Directivo del

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (Ingemmet), adicionalmente, se desempeña como catedrático en la Sección Minas del Departamento de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú -PUCP y participa como docente invitado en Diplomados de Gestión Minera en la Escuela de Post Grado GERENS, Universidad Católica San Pablo, PUCP, entre otros.

## Antamina ejecuta obras de prevención ante Fenómeno El Niño

**Antamina, en coordinación con las autoridades locales, ha estado ejecutando obras de prevención, desde abril de 2023 hasta la fecha, para proteger a la población, campos de cultivos y carretera en el Valle Fortaleza, y así estar preparados ante el anuncio de la llegada del Fenómeno El Niño. Con los trabajos realizados en el Valle Fortaleza se ha logrado la limpieza, descolmatación, encauzamiento y protección de márgenes en 29 km. del río Fortaleza, 5 quebradas mejoradas y 7,6 Km. de vías protegidas. Es importante señalar que el río Fortaleza transcurre, paralelo, a la trayectoria de la carretera Pativilca - Conococha, la misma en la que se realizaron trabajos de recuperación ante el paso del ciclón Yaku.**

### • PREVENIDOS ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO

Las obras tienen la finalidad de mantener el cauce del río limpio y los puntos críticos de las riberas protegidos, permitiendo que el torrente de agua fluya sin generar inundaciones o daños a los taludes que sostienen la carretera, y de esa manera brindar mayor seguridad a la población, así como proteger los campos de cultivo, ante los posibles embates del Fenómeno El Niño.

### • RESPUESTA ANTE EL CICLÓN YAKU EN 2023

Tras el paso del Ciclón Yaku en marzo de 2023, diversos sectores de la carretera Pativilca - Conococha quedaron afectados, perdiéndose la transitabilidad por los derrumbes y huaicos.

Ante esto, en un trabajo conjunto con las autoridades, Antamina ejecutó una serie de trabajos como la recuperación de la transitabilidad que consistió, prioritariamente, en la limpieza de la carretera y la recuperación de un tramo de la misma que había quedado cortado, todo esto en tiempo record. Para este trabajo fue necesario más de un centenar de maquinaria pesada y equipos auxiliares, así como cuadrillas de trabajadores ubicados a lo largo de la carretera de 122 km de longitud.



Las obras de prevención se realizan desde abril de 2023

## Antamina promueve lucha contra la anemia y desnutrición

**Para fortalecer las acciones en la lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil en Áncash, los alcaldes, autoridades y líderes de cinco distritos del Valle Fortaleza participaron del primer encuentro de comandos y comités distritales de salud, que tuvo lugar en el auditorio de la Municipalidad de Cajacay, el pasado 5 de diciembre.**

**La iniciativa fue promovida por Antamina, a través del proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Local (FOGEL) con el objetivo de reunir a los integrantes de los comités y comandos distritales de salud de los distritos Antonio Raymondi, Cajacay, Colquioc, Marca y Pampas Chico. Dichos comités están trabajando la problemática, intercambiando experiencias de articulación, identificando nudos críticos y planificando propuestas para el 2024**

### • LUCHA CONTRA LA ANEMIA, UNA TAREA DE TODOS

Es importante resaltar que cada alcalde ha promovido la formación de los equipos de trabajo en su distrito, organizando espacios de diálogo multiactor (EDMA), conocidos como comandos o comités distritales de salud. Estos grupos están integrados por miembros de la municipalidad, el sector salud, la subprefectura, el juzgado de paz, instituciones educativas, agentes comunitarios, policías, presidentes comunales, entre otros; y tienen la importante responsabilidad de reunirse mensualmente para abordar los desafíos que enfrenta su distrito.

En representación de Antamina, Lucinda Visscher, jefa de la UGT Valle Fortaleza, inauguró la jornada mencionando que el encuentro es un hito clave para tomar acción y asumir compromisos en la lucha contra la anemia y desnutrición crónica. "No se puede

esperar ni un día más. La salud y el bienestar de nuestros niños deben ser siempre nuestra prioridad", indicó.

Asimismo, alentó a los miembros de los equipos a continuar trabajando con un enfoque multiactor en beneficio de sus localidades.

En la jornada participaron el alcalde de Cajacay, Felipe Santos; representantes de los distritos de Colquioc, Marca y Pampas Chico, así como líderes distritales, quienes mostraron su compromiso para liderar la agenda en beneficio de la primera infancia.

También fue parte del encuentro el exalcalde de Iguain, del departamento de Ayacucho, Eusebio Quispe, quien compartió cómo lograron reducir la tasa de anemia de los niños menores de 5 años del 65% al 12% en tres años de gestión.



Promovidos por Antamina, líderes y autoridades fortalecen la lucha contra la anemia y desnutrición en Áncash

## La izquierda latinoamericana Su agenda perversa

Pablo Bustamante Pardo, Expresidente de IPAE  
Director de Lampadia

En **Lampadia** hemos reclamado en varias ocasiones la presencia en la vida peruana de una izquierda moderna, como la del laborismo neozelandés, que llevó a su país a la frontera del desarrollo integral, económico, social e institucional, promoviendo la inversión privada, delimitando el rol del Estado a crear regulaciones inteligentes y medidas, y a brindar excelentes servicios públicos.

Pero nos equivocamos, en las izquierdas latinoamericanas no hay vocación de modernidad, no hay vocación de desarrollo, no hay vocación para fomentar el bienestar general.

Tenemos clarísimos ejemplos de que las izquierdas regionales ni siquiera tienen verdaderos compromisos ideológicos con la búsqueda de un Estado eficiente que promueva la mejora de sus pueblos.



La historia nos muestra que estas pobres izquierdas solo buscan detentar el poder, y para ello, no han encontrado mejor camino que aliarse con las actividades económicas criminales, como el narcotráfico, la tala ilegal, el contrabando, la trata de personas y las extorsiones, entre otras.

Este es el caso del socialismo en Cuba, la sagrada fuente de todas las izquierdas regionales, que pauperizó a su población, mientras los jefes de la 'revolución' se enriquecían con las actividades económicas criminales, como el narcotráfico.

Este es también el caso del socialismo del siglo XXI en Venezuela, que, dirigido por Cuba, pauperizó a los venezolanos en convivencia con todos los crímenes imaginables, enriqueciendo, por supuesto, a los Chávez, los Cabellos y los Maduros, etc.

Ambos, Cuba y Venezuela, son exportadores de su perverso modelo político, desarrollan narrativas falsas, crean mitos como el de la calidad de la educación y la salud en Cuba, falsean las cifras de sus economías para impregnar las estadísticas de organizaciones internacionales incautas, y dan ropaje pseudo ideológico y financiamiento a los limitados líderes del resto de la región.

Otro caso icónico del socialismo corrupto en la región, es el de Brasil con Lula da Silva al frente, que más allá de permitir el crecimiento del narcotráfico, cooptó a las empresas constructoras brasileñas para corromper la política de sus países vecinos, cómo en el Perú, donde por

instrucciones del propio Lula, se repartía dinero a diestra y siniestra, armando una red amplia de corrupción.

Sin ir tan lejos, en el Perú, apenas la izquierda tomó el gobierno con Castillo-Cerrón-Perú-Libre y todos sus socios, "abrieron las puertas y colocaron alfombra roja a las economías criminales", a los representantes visibles de estas economías ilegales. Los convirtieron en actores políticos, pretendió darles un ideario, convertirlos en su base social y les abrió, por primera vez, Palacio de Gobierno y entraron por la puerta grande. Estuvieron los mineros ilegales, los cocalleros y una serie de quintacolumnistas de economías criminales que entraron de la mano de Castillo". (Ver: "El Perú es terreno fértil para todas las estructuras criminales", Rubén Vargas Céspedes, El Comercio, 14 de enero, 2024).



Tenemos pues que entender que nuestras izquierdas latinoamericanas están íntimamente vinculadas con la corrupción.

"Hay una tácita alianza entre el crimen organizado y la izquierda. El crecimiento de organizaciones criminales acompañó el del Socialismo del siglo XXI en la región". Así lo dice Víctor Tipe, en Perú21, 13 de enero, 2024.

### La perversa agenda de las izquierdas latinoamericanas

- Tomar el poder de cualquier manera, si es necesario, con fraude.
- Cambiar la estructura política del Estado, de preferencia mediante una asamblea constituyente, para concentrar el poder y perennizarse en él.
- Cooptar a las fuerzas armadas con los circuitos de corrupción.
- Destruir la base de crecimiento de la economía y estatizar sectores económicos poderosos, para amedrentar a los representantes del capital y convertir al Estado en el 'señor repartidor', del que dependen los más vulnerables.
- Oponerse a todo proyecto institucional y productivo que pueda mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.
- Abrir los espacios de operación de las economías ilegales.
- Asociarse con las economías criminales, cerrando el círculo diseñado y ejecutado por Cuba y Venezuela.

El socialismo latinoamericano es corrupto por diseño

El socialismo latinoamericano es corrupción

¡No al socialismo corrupto! | Lampadia